

CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, a 17 de octubre de 2022.

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 9, del ReglamentoGeneral del Cuerpo de Bomberos de Conchalí–Huechuraba, el acuerdo del H. Directorio General y la citación de secretaría general para la conmemoración del **Septuagésimo Cuarto Aniversario de fundación de la institución**, dispongo:

ORDEN DEL DÍA Nº 60/2022

Las Compañías, deberán velar por el cumplimiento de esta orden del día, que contiene las siguientes consideraciones, entregadas en Junta de Capitanes del día 17 de octubre de 2022

- 1. La citación para las compañías emanada por Superintendencia, será el **sábado 22 de octubre de 2022, a las 17:00 Horas**, en el frontis del Gimnasio Municipal de Conchalí, Av. Diego Silva N° 1309, con uniforme de parada N°3, pantalón negro, donde serán recibidas por los Comandantes.
- 2. Los Capitanes deberán entregar al momento de rendir cuentas a los Comandantes, la lista de su personal asistente y de los bomberos que reciben premios
- 3. La citación comprende para el desfile final parte del material mayor de la institución; el cual se ubicará desde las intersecciones de Av. Diego Silva y Gral. Gambino, a cargo del Inspector del Área. El material asistente debe ser informado y coordinado con el Tercer Comandante
- 4. La presentación de los Bomberos debe ser la adecuada a la ocasión; el personal masculino con pantalón recto, zapatos lustrados, y en el caso de las Bomberas debe cumplir las normas que se encuentran reglamentadas, en relación al largo de faldas, zapatos y peinado. **Será responsabilidad del Capitán de Compañía**, chequear este cumplimiento previo a la citación.
- 5. La presentación de los cuarteleros y/o conductores, debe ser con camisa blanca, corbata y pantalón oscuro.
- 6. El Comandante dispondrá del material mayor de otros cuerpos que se encontrará de guardia en algunos cuarteles. Para lo cual cada Capitán deberá disponer de 1 Bombero con más de 1 año de servicio, que acompañe a la unidad en los sectores jurisdiccionales, y facilitar 1 equipo de radio transmisor, para ser usado por el OBAC de la Unidad que cubra su sector.



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

7. Los escalafones desfilarán en el siguiente orden

Primer Escalafón: Comandante

- a) Estandarte Institucional
- b) Estandartes de Compañías
- c) Oficiales de Comandancia

Segundo Escalafón: Segundo Comandante

- a) Primera Cía.
- b) Segunda Cía.
- c) Tercera Cía.
- d) Cuarta Cía.

Tercer Escalatón: Tercer Comandante

- a) Quinta Cía.
- b) Sexta Cía.
- c) Séptima Cía.
- d) Octava Cía.
- e) Brigadas Juveniles
- f) Material Mayor
- 8. El Material mayor pasará frente a las autoridades por orden de compañías, en una sola línea, encabezando en cada caso la bomba principal, con todos sus sistemas de luces y balizas encendidos, **sin sirenas**, y mantendrán en frecuencia 5-3 en todo momento.
- 9. Durante el desarrollo de la ceremonia, deberán permanecer los equipos de celulares en silencio, y no se portarán equipos de radio transmisor, los ayudantes de los Comandantes, Inspector de Material Mayor y el ayudante del Capitán.
- 10. Al interior del recinto, el personal deberá sacarse su casco o gorra una vez que proceda el Señor Superintendente.
- 11. Todo Bombero o Bombera acreedores de premio de constancia deberá acudir al frente de la testera, la subida al escenario será por el costado derecho **sin casco o gorra y sin guantes y no deberán solicitar autorización a la mesa de autoridades,** la bajada será por el costado contrario al de subida
- 12. Las voces de mando para ponerse de pie cuando corresponda en los casos definidos por la entrega de premios, será a la orden del Tercer Comandante.



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

- 13. El movimiento de los Estandartes y sus voces de mando en la Ceremonia, estará a cargo del Segundo Comandante, para lo cual dispondrá del día jueves 20 del presente de mes a las 20:00 para llevar a cabo las prácticas.
- 14. La intendencia general determinará la ubicación de las compañías al interior del recinto, procurando dejar a las Bomberas y Bomberos acreedores de premios en los extremos del pasillo principal.
- 15. Una vez terminada la ceremonia solemne, <u>se procederá a rendir honores y</u> retirar los estandartes institucionales desde el interior del recinto.
- 16. La retirada del material mayor y delegaciones será coordinada por el **2do y 3er Comandantes**

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento

GONZALO MORALES MOLINA COMANDANTE

Comandancia 2022